VOLUMEN UNO, ACTA NUMERO CUARENTA Y DOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO CUARENTA Y DOS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONANITLA; ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2016-2018. EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA, NUMERO CUARENTA Y DOS, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIERREZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA.- SINDICA MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTINEZ.- PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ.- SEGUNDA REGIDORA, EL LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.- TERCER REGIDOR, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA.- QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET.- SEXTA REGIDORA, EL LIC. VÍCTOR DANIEL JIMÉNEZ.- SÉPTIMO REGIDOR, -EL C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ.- OCTAVO REGIDOR, EL C. GUILLERMO HERNANDEZ MARTÍNEZ.- NOVENO REGIDOR Y C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- DECIMA REGIDORA, INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL LIC. JUAN MANUEL ORTIZ CASTELAN.- ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 PÁRRAFO PRIMERO , 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- REDIRECCIONAMIENTO DE RECURSOS REMANENTES DEL PROGRAMA FEFOM 2016, PARA LA REHABILITACIÓN DE PISO Y PINTURA EN UNA AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS TONATIUH, COLONIA ASUNCIÓN, TONANITLA ESTADO DE MÉXICO Y REHABILITACIÓN DE PISO Y PINTURA DE AULAS EN LA PLANTA ALTA, DE LA ESCUELA SECUNDARIA SIMÓN BOLÍVAR N° 0237, COLONIA CONCEPCIÓN, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE ANTE EL ORGANO COLEGIADO, HE DESIGNADO EL ENCARGO DEL DESPACHO AL LIC. JUAN MANUEL ORTIZ CASTELAN QUIEN NOS VA A AUXILIAR EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA DARLE LA FORMALIDAD QUE SE REQUIERE Y EL DESAHOGO DE TODOS LOS ASUNTOS QUE SE TIENEN EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y POR SUPUESTO EN EL HONORABLE CABILDO, POR LO ANTERIOR EXPUESTO COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO VAMOS A DAR INICIO A NUESTRA SESIÓN Y SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DE ESTE JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2016, DECLARO APERTURADA LA

PRESENTE SESIÓN Y LE PIDO SEÑOR ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO NOS DE LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO: EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PASA LISTA, ACTO SEGUIDO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO CUAL EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO DOS: EN USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL PUNTO NUMERO DOS CONSISTENTE EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO SEA DISPENSADA LA LECTURA DEL ACTA NUMERO CUARENTA Y UNO TODA VEZ QUE OBRA EN PODER DEL ANTERIOR SECRETARIO LICENCIADO DANIEL PULIDO LARA Y QUE FORMA PARTE DE SU ENTREGA RECEPCIÓN EN RAZÓN DE QUE RENUNCIO AL CARGO COMO SECRETARIO LO CUAL FUE COMUNICADO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2016. EN USO DE LA VOZ LA SINDICA EXTERNA; PRESIDENTE SI LA ENTREGA RECEPCIÓN VA SER HASTA EL DÍA LUNES DOCE YO CREO QUE NO HAY SUFICIENTE TIEMPO COMO PARA HABERSE ENTREGADO ESA ACTA Y QUE SE DIERA HOY LA LECTURA ENTONCES NO ENTIENDO POR QUE NO SE VA A LEER EL ACTA SI TODAVÍA TENEMOS VARIOS DÍAS COMO PARA QUE SE HAGA ESE SEÑALAMIENTO DE QUE SEA POR QUE HASTA EL LUNES SEA LA ENTREGA RECEPCIÓN.

EN USO VOZ DEL TERCER REGIDOR, QUISIERA EXTERNAR ALGUNAS PALABRAS ACERCA DE LA REMOCIÓN DEL CARGO QUE SE SUSCITÓ, EN LAS INVESTIGACIONES QUE HEMOS ESTADO REALIZANDO PERTINENTEMENTE CADA UNO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, LA RENUNCIA ES UNA FALTA PERMANENTE NO TEMPORAL POR TANTO EL AYUNTAMIENTO NO PUEDE DESIGNAR UN ENCARGADO DE DESPACHO Y UNA VEZ OCURRIDA LA FALTA ESTÁ OBLIGADO A DELIBER HASTA DESIGNAR UN NUEVO SECRETARIO, NO ES APLICABLE LA SEGUNDA PARTE DEL ART. 91 QUE INDICA QUE SUS FALTAS TEMPORALES SERÁN CUBIERTAS POR QUIEN DESIGNE EL AYUNTAMIENTO, ES REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON SECRETARIO A FIN DE QUE LOS DOCUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO TENGAN VALIDEZ LEGAL ART. 91 FRACCIÓN V, Y SEAN DESPACHADOS CONFORME A DERECHO DE LOS ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO CONTENIDOS EN LOS ACUERDOS QUE OBRAN EN LAS ACTAS DE CABILDO, ESO LO MARCA TAMBIÉN EL ART. 125 DE LA CONSTITUCIÓN, EL PRESIDENTE DEBE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO FUNDAMENTO ART. 128 FRACCIÓN VII EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE RENUNCIA Y NO HA ENTREGADO LOS OBJETO DOCUMENTO Y VALORES A SU CARGO 1.- DEBE PRESENTARSE EN LA SESIÓN DE CABILDO DONDE SE ANALIZARAN Y EN SU CASO APROBARAN SU RENUNCIA, ARTICULO 91 FRACCION I Y V APROBADA LA RENUNCIA POR MAYORÍA DE VOTOS EL SECRETARIO SALIENTE FIRMARA EL ACUERDO Y HASTA ESE PUNTO, ACTO SEGUIDO A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE HACE LA PROPUESTA DEL NUEVO SECRETARIO CONFORME A SUS ATRIBUCIONES A PARTIR DE ESE MOMENTO EL AYUNTAMIENTO COMIENZA A DESAHOGAR TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DE LA ACTIVIDAD MUNICIPAL EL SECRETARIO ENTRANTE REALIZARA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN, ACTO SEGUIDO EL AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA LA SESIÓN SE CONVIERTE EN PERMANENTE EL PRESIDENTE DEBE HACER UNA PROPUESTA Y ASÍ CONSECUTIVAMENTE

HASTA QUE SEA ELEGIDO EL NUEVO SECRETARIO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ESTA INFORMACIÓN QUE LES ACABO DE DAR A CONOCER ES INFORMACIÓN VERÍDICA EN EL CUAL EL ACTO DEBA DE SER LEGAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL NUEVO SECRETARIO, NO PODEMOS SEGUIR EN ESTE TENOR ESA INFORMACIÓN SE LAS ACABO DE MOTIVAR Y JUSTIFICAR ANTE LA LEY, ENTONCES TODO ACTO QUE EMANEMOS EN ESTE MOMENTO CARECE DE VALIDEZ LEGAL, ES CUÁNTO.

EN USO DE LA VOZ LA SEGUNDA REGIDORA, EXPONE QUE ENTONCES CONFORME LO QUE YA DIJO EL REGIDOR MIGUEL QUE MARCA LA LEY SE TIENE QUE DECLARAR EN SESIÓN PERMANENTE HASTA QUE NO HAGA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EL EX SECRETARIO Y TENDREMOS QUE APEGARNOS A LEY.

EN USO DE LA VOZ EL TERCER REGIDOR SOLO HAGO ALUSIÓN AL MODO PARA QUE NO CAIGAMOS EN RESPONSABILIDAD, PODEMOS INICIAR Y DEJARLA EN SESIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA QUE HAYA LA PROPUESTA NECESARIA PARA PODER TENER LA FACULTAD Y DISPOSICIÓN DE ESTABLECER EL NUEVO SECRETARIO, ES CUÁNTO.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE Y SIENDO LAS CATORCE VEINTITRÉS HORA DECLARA LA SESIÓN COMO PERMANENTE.

RAZÓN.- ACTO SEGUIDO Y EN FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS SE CONTINUA CON LA SESIÓN DE CABILDO NUMERO CUARENTA Y DOS POR LO QUE SE DA RAZÓN DE QUE NO SE LLEGA A UN ACUERDO Y SE DECLARA NUEVAMENTE LA SESIÓN ABIERTA Y SIENDO LAS CATORCE HORAS LOS MIEMBROS DEL H AYUNTAMIENTO SE RETIRAN DE LA SALA DE CABILDO.

RAZÓN EN FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE CONSTITUYEN NUEVAMENTE EN LA SALA DE CABILDO PARA DESAHOGAR LA SESIÓN NUMERO CUARENTA Y DOS Y EN RAZÓN DE NO LLEGAR A ACUERDO ALGUNO PARA CONTINUAR A LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN NUMERO CUARENTA Y DOS.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.P.A.S.S.P ADELINA BORBÓN PALMA

SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTINEZ

PRIMER REGIDOR

TONANITLA
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

Bajo protesta

C. CLAUDIA GARCIA SÁNCHEZ
Paso tiempo mayor por el cual mi voto fue encontra.
SEGUNDA REGIDORA

Bajo protesta en el punto 2.

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

TERCER REGIDOR

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA

QUINTO REGIDOR

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET

SEXTA REGIDORA

Bajo protesta

LIC. VICTOR DANIEL JIMENEZ

SÉPTIMO REGIDOR

Bajo Protesta

C. DANIEL FLORES MARTINEZ

OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNANDEZ MARTÍNEZ
BAJO PROTESTA PUNTO #2
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

DECIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

LIC. JUAN MANUEL ORTIZ CASTELAN

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA.